

Declaran el 27 de abril de 2026 Día Nacional de Rebeldía

Coordinadora Popular Nacional llama al pueblo a movilizarse en todo el país

Santo Domingo, República Dominicana – 15 de marzo de 2026

El pueblo dominicano tiene razones de sobra para rebelarse.

Mientras el gobierno entrega nuestras montañas a las corporaciones mineras, mantiene un sistema de salud convertido en negocio, permite desalojos de comunidades pobres y gobierna de espaldas a las necesidades del pueblo trabajador, crece la indignación en todo el país.

Por eso, la **VI Asamblea Popular Nacional por los Derechos Sociales y Ambientales del Pueblo Dominicano**, reunida este domingo 15 de marzo en Santo Domingo, decidió **de manera unánime declarar el lunes 27 de abril de 2026 como *Día Nacional de Rebeldía***, en ocasión del **61 aniversario de la gesta patriótica de abril de 1965**.

La Asamblea, integrada por organizaciones sociales, comunitarias, campesinas y populares de todo el país que forman parte de la **Coordinadora Popular Nacional (CPN)**, llamó al pueblo dominicano a organizar **movilizaciones, paros, marchas y protestas en todo el territorio nacional** en defensa de sus derechos, de la soberanía nacional y de la memoria histórica de las luchas del pueblo.

Así como en **abril de 1965** el pueblo dominicano se levantó para defender la Constitución, la democracia y la soberanía frente a la intervención extranjera, hoy nuevas generaciones están llamadas a defender el país frente a quienes entregan los recursos naturales y el patrimonio nacional a intereses corporativos y extranjeros.

Movilizaciones ya están en marcha

La Coordinadora Popular Nacional informó que las jornadas de lucha **ya han comenzado en distintas regiones del país**.

- **22 de marzo:** marchas y caravanas en **San Juan de la Maguana y Cotuí** contra los proyectos mineros de **GoldQuest y Barrick Gold**, que pretenden destruir zonas de la Cordillera Central, construir nuevas presas de cola y desalojar comunidades para expandir sus operaciones contaminantes.
- **24 de marzo:** gran **marcha-caravana en Santiago de los Caballeros**, convocando a las poblaciones del Cibao Central, Santiago y Puerto Plata a movilizarse contra las pretensiones del gobierno de abrir nuevos proyectos mineros en la **Cordillera Septentrional**.
- **7 de abril:** respaldo y participación en la **Marcha Nacional por el Derecho a la Salud**, convocada en Santo Domingo por la **Alianza por el Derecho a la Salud (ADESA)** en el

marco del Día Mundial de la Salud, en defensa de un sistema de salud universal, digno y accesible para toda la población.

Las organizaciones reafirmaron su apoyo a las demandas de **eliminación de las ARS y las AFP**, responsables de convertir la salud y las pensiones en un negocio, así como su rechazo a la corrupción denunciada en el sistema de seguridad social.

Huelga en San Francisco de Macorís

Durante la Asamblea también se anunció que el **Colectivo de Organizaciones Populares de San Francisco de Macorís**, integrante de la Coordinadora Popular Nacional, realizará **una huelga municipal el lunes 27 de abril**, en protesta por el incumplimiento de los acuerdos asumidos por el gobierno tras anteriores jornadas de lucha en ese municipio.

Contra los abusos y la entrega del país

La Coordinadora Popular Nacional denunció que el gobierno encabezado por **Luis Abinader** continúa profundizando políticas que favorecen a grandes intereses económicos mientras ignora las necesidades del pueblo trabajador.

Entre las principales denuncias presentadas por la Asamblea se encuentran:

- La entrega de territorios y recursos naturales a **corporaciones mineras extranjeras**.
- Los **desalojos y expropiaciones** de comunidades para favorecer proyectos privados.
- Los **abusos policiales** y la criminalización de la protesta social.
- La negación del derecho a una **salud pública digna**.
- La corrupción y el negocio de las **ARS y AFP**.
- Las reformas regresivas que buscan **quitar derechos al pueblo**.

Asimismo, la Coordinadora denunció las acciones del gobierno dominicano que, según señalaron, **comprometen la soberanía nacional al alinearse con políticas y acciones militares impulsadas desde Estados Unidos**, lo que consideran una violación a los principios históricos de independencia del pueblo dominicano.

Un llamado a todo el pueblo

La Asamblea hizo un llamado a **todas las organizaciones sociales, comunitarias, campesinas, estudiantiles, sindicales y democráticas del país** a sumarse a la jornada nacional de lucha.

El **27 de abril de 2026**, en el 61 aniversario de la Revolución de Abril, la Coordinadora Popular Nacional convoca a **convertir esa fecha en una jornada nacional de movilización y rebeldía popular** contra los abusos, en defensa de los derechos del pueblo y por la soberanía nacional.

Porque cuando los derechos del pueblo son pisoteados, **la rebeldía se convierte en un deber**.